

## El alcalde se gastó casi 90.000 euros en 2008 en comidas, ágapes y “caterings”

- Las facturas, abonadas de la partida de gastos de Alcaldía, van desde un abono de 3,60 euros a un mesón a una factura de 5.778 euros por un solo servicio a una empresa de hostelería.
- Las cifras salen de un informe entregado por el edil de Hacienda tras una petición oficial del PP sobre los pagos efectuados por el alcalde, cuyo cargo total ascendió el año pasado a 400.108,20 euros.

Leganés, 19 de mayo de 2009

El capítulo de Gastos de Alcaldía del año 2008 ascendió a 400.108,20 euros, casi el 25 por ciento del cual fue destinado por don Rafael Gómez Montoya y los concejales del bipartito de PSOE e IU a comidas, ágapes, “caterings” y gastos de hostelería de todo tipo. En total, la partida gastada en ese concepto por Alcaldía durante el pasado ejercicio asciende al menos a 87.976 euros, cifra que podría ser superior pues en el informe entregado al Partido Popular por el concejal de Hacienda figuran numerosos cargos a nombre de personas, facturas que va a requerir el PP al equipo que des gobierna Leganés.

La cifra supone que el alcalde ha gastado 241 euros diarios del erario público en este tipo de conceptos de hostelería, cantidad que no ha sido ejecutada en exclusiva por don Rafael Gómez Montoya, pues en estos gastos de Alcaldía han sido abonados pagos por diversas concejalías. Asimismo, en la cifra total de 400.108,20 euros se han incluido pagos como, por ejemplo, el equipo de audio y vídeo que da servicio al nuevo salón de Plenos del nuevo edificio del Ayuntamiento, que tuvo un coste de 65.911 euros.

Se da la circunstancia de que en el Pleno para los presupuestos de 2009 se produjo una fuerte polémica cuando el PP denunció que don Rafael Gómez Montoya dispondrá este año de más de 400 euros diarios para sus gastos de representación. La partida total para el presente ejercicio es de 130.000 euros, que el concejal de Hacienda justificó diciendo que este dinero iría a parar no sólo a los gastos personales del alcalde sino a otros conceptos. Así, en 2008, en esa partida, además del citado pago para el equipo del salón de Plenos, se abonaron otras partidas no correspondientes a hostelería, como por ejemplo gastos en material para ofimática (15.900 euros), la organización de una conferencia del doctor Montes en la Universidad Menéndez Pelayo de Santander (10.239 euros) o pagos a la Federación Española de Municipios y Provincias (10.270 euros) y a la Federación Madrileña de Municipios (10.945 euros).